



Ciudad
de Málaga

Área de Movilidad



1/16

PLAN DE MOVILIDAD FERIA 2026



ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
- INFORMACION DE INTERES GENERAL. RESUMEN.....	3-6
- SABADO 15/08/2026. RECORRIDO DE LA ROMERIA AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA. DESVIOS	7-8
- FERIA EN EL CENTRO. CALLES CERRADAS AL TRÁFICO EN EL CENTRO. DESVIOS.....	9-10
- FERIA EN EL REAL	11-13
- PLANOS.	
Nº 1. Distribución de aparcamientos y accesibilidad.	
Nº 2. Feria del Centro.	
Nº 3. Romería sábado 15 de Agosto.	



INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

RESUMEN



FERIA DE AGOSTO DE 2026

Con ocasión de la Feria de Agosto se producirán diferentes cortes de tráfico, tanto en el centro de la Ciudad, como en el Real de la Feria, en los días comprendidos entre el sábado 15 y el sábado 22 de agosto.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se aconseja que se reduzca al máximo la utilización del vehículo privado, usándose preferentemente los transportes públicos que llegarán al mismo centro del Real de la Feria a través de Camino de San Rafael, a través de esta vía no se accede a ninguna de las zonas de aparcamiento para vehículos privados próximas al Recinto Ferial.

El eje Camino San Rafael – Av. Las Malagueñas – C/ Paquiro, en el tramo comprendido entre C/ Juan Gris y C/ La Orotava permanecerá cerrado durante las 24 horas, todos los días de Feria, quedando reservado únicamente al transporte público y residentes el tramo comprendido entre C/ Juan Gris y el Recinto Ferial.

Rogamos que durante los festejos se realicen, en lo posible, a pie aquellos desplazamientos cuyo origen o destino sea el Centro de la Ciudad o se utilice el transporte público. Para los desplazamientos en vehículo privado se recomienda como itinerario alternativo las Rondas de Circunvalación.

Con motivo de la celebración de los diferentes actos programados se verán afectados los transportes públicos y las zonas de aparcamiento reguladas por SMASSA, por lo que se informa lo siguiente:

4/16

TAXIS

Durante los días de feria, se mantendrán en el Centro Histórico de la ciudad las siguientes paradas:

- Cortina del Muelle
- Plaza de la Marina
- Manuel Agustín Heredia
- Córdoba
- Puerta del Mar
- Atarazanas
- Pasillo Santa Isabel
- Plaza de la Merced

Igualmente, en el Real de Cortijo de Torres, se dispondrá de la parada oficial en Avenida Las Malagueñas junto a la portada principal, así como otra parada en Avenida José Ortega y Gasset.



APARCAMIENTOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Estarán disponibles los aparcamientos de la Red de Aparcamientos Municipales con los que cuenta la ciudad, y que concretamente en el centro y su entorno, ofrece un total de 5.066 plazas, distribuidas en los parkings de Plaza la Marina, San Juan de la Cruz, Tejón y Rodríguez, Alcazaba, Camas, Andalucía, Cervantes y Salitre.

En algunas calles céntricas se establecerán limitaciones horarias al estacionamiento de vehículos.

La grúa municipal procederá a retirar aquellos vehículos que no cumplan dichas limitaciones.

De igual forma, la regulación de aparcamientos quedará organizada según se detalla a continuación.

Funcionamiento de zonas S.A.RE. durante los días 17, 18, 20, 21 y 22 de agosto:

- Se mantendrá la regulación de aparcamientos, en su horario habitual entre las 9,00 y las 14,00 horas y entre 16,00 y las 20,00 horas en todas las calles de la ciudad con regulación S.A.RE.. El sábado día 22 las zonas abiertas serán en horario de 9,00 a 14,00 h. El sábado 15 de agosto al ser festivo no funcionará la zona S.A.RE.

Los aparcamientos de Cervantes, Alcazaba, Camas, Tejón y Rodríguez, Plaza la Marina, Andalucía, Salitre, San Juan de la Cruz, Carlos Haya, Cruz de Humilladero, Pío Baroja y El Palo permanecerán abiertos las 24 horas.

5/16

REAL DE LA FERIA

En el Recinto Ferial existen varias parcelas destinadas a aparcamiento, ubicadas en Teatinos y Huerta del Correo.

Cada una de estas zonas de estacionamiento será fácilmente identificable por su denominación y color de señalización. Además, dichas zonas estarán vigiladas por controladores del aparcamiento.

Los distintos itinerarios de acceso a los aparcamientos del Real de la Feria, así como la distribución de estos aparcamientos se reflejan en el Plano nº 1.



SABADO 15/08/2025

RECORRIDO DE LA ROMERÍA AL SANTUARIO DE LA
VIRGEN DE LA VICTORIA.

6/16

DESVÍOS

(Ver Romería, en plano nº 3)



SABADO 15 DE AGOSTO

Se irán cerrando al tráfico las calles afectadas por el itinerario de la Romería, restituyéndose a su paso aquellas que no estén incluidas en la zona cerrada al tráfico todos los días por motivo de la Feria del Centro.

La Romería comenzará alrededor de las 11:00 horas por el siguiente itinerario:

Ayuntamiento de Málaga, Paseo del Parque, Plaza de la Marina, Alameda Principal, Puerta del Mar, Atarazanas, Plaza de Arriola, Pasillo de Santa Isabel, Calle Carretería, Calle Álamos, Plaza de la Merced, Calle Victoria, Compás de la Victoria, Santuario de La Victoria.



FERIA EN EL CENTRO

CALLES CERRADAS AL TRÁFICO EN EL CENTRO. DESVÍOS

(Ver Feria del Centro en plano nº 2)



FERIA EN EL CENTRO

Con motivo de la celebración de la Feria en el Centro de la Ciudad, el sistema de control de accesos al Centro Histórico funcionará en concordancia con el Bando de Feria, con lo que no se podrá acceder al interior del Centro Histórico salvo casos de emergencias. Una vez se establezca la normalidad en la zona y tras indicaciones de la Policía Local, el sistema funcionará de forma habitual dando acceso a los residentes y autorizados. Todo esto comprendido entre el sábado 15 y sábado 22 de agosto de 2026.

Por tanto, habrá una zona cerrada al tráfico en el Centro de la ciudad, todos los días de la semana de Feria entre las 12:00 y las 18:00 horas, previéndose el restablecimiento del tráfico, por medio de agentes de la Policía Local, en condiciones habituales, sobre las 21:00 horas. Estas medidas afectarán a las siguientes calles:

Travesía Pintor Nogales, Plaza de la Aduana, Cister, San Agustín, Duque de la Victoria, Plaza del Siglo, Molina Lario, Plaza del Obispo, Martínez, Sancha de Lara, Comedias, Nosquera, Santa Lucía, Méndez Núñez, Casapalma, Cárcer, Cisneros y Especería.

Los aparcamientos de todo tipo de vehículos se prohibirán en las calles anteriormente indicadas entre las 12:00 y las 21:00 horas.

9/16

Las tareas de carga y descarga se realizarán con el siguiente horario:

- a) Los días laborables de la semana previa, del 10 al 14 de agosto, se ampliará el horario hasta las 12:00 h.
- b) Los días laborables de la semana de feria, entre las 07:00 h. y las 12:00 h.
- c) Los días festivos, sábado 15 de agosto, domingo 16 de agosto y miércoles 19 de agosto, se permitirá entre las 07:00 h. y las 10:00 h.

Durante las tardes de feria se habilitará el vial de servicio de la Plaza del General Torrijos, delante del Hospital Noble, como aparcamiento para personas con movilidad reducida.



FERIA EN EL REAL

(Ver Distribución de aparcamientos en plano nº 1)

FERIA EN EL REAL

- Se han planificado distintas zonas para el estacionamiento de vehículos en el entorno del Recinto Ferial.

Estos aparcamientos acondicionados y sus características son:

<u>APARCAMIENTOS</u>	<u>COLOR IDENTIFICATIVO</u>	<u>CAPACIDAD</u>
Palacio de Ferias	Exclusivo PMR	75 plazas PMR
Huerta del Correo	Azul	870 plazas
Teatinos	Blanco	640 plazas
Otros varios disponibles		1.600 plazas
		3.185 plazas
Palacio de Ferias	Exclusivo MOTOS	2.990 plazas MOTOS

- Por lo que respecta a los itinerarios a señalar informativamente, se instalarán los necesarios indicadores en las vías arteriales que, partiendo de zona urbana, confluyan al Recinto Ferial, a través de los siguientes itinerarios:

- Avenida Lope de Vega (desde Puerto de la Torre, Colonia de Santa Inés, Valle Inclán y MA-20 desde el norte y Ronda Este): hacia el aparcamiento “Huerta del Correo”.
- Avenida Jorge Luis Borge (desde Plaza José Bergamín, calle Competa, zona Carlos Haya y Avenida Herrera Oria) hacia el aparcamiento “Huerta del Correo”.
- Ronda Oeste (provenientes de Málaga Norte y Ronda Este): hacia los aparcamientos “Teatinos” y “Huerta del Correo”.
- Avenida de Andalucía (desde Plaza Manuel Azaña): hacia los aparcamientos “Huerta del Correo” y “Teatinos”.
- Ronda Oeste (desde Costa Occidental y Avenida Velázquez): hacia el aparcamiento “Huerta del Correo”.
- Avenida José Ortega y Gasset (desde Avenida Juan XXIII por Barriada Cortijo Alto): hacia el aparcamiento “Teatinos”.
- Avenida José Ortega y Gasset (desde Avenida Juan XXIII), exclusivo para Motos y vehículos para personas con Movilidad Reducida: hacia el aparcamiento “Palacio de Ferias”.
- Autovía del Guadalhorce: hacia el aparcamiento “Huerta del Correo”.



Para señalar estos itinerarios se instalarán más de 400 señales informativas que indicarán además los accesos de entrada y salida de los distintos aparcamientos.

Dentro de las diferentes parcelas en que se subdividen los aparcamientos anteriormente citados, se establecerán las necesarias señalizaciones reguladoras del tráfico, así como, indicadores de ubicación mediante números para cada parcela, cuyos fondos serán del color asignado al aparcamiento correspondiente.

- Durante la semana de Feria, la barriada Cortijo Alto quedará sometida a restricciones de tráfico, pudiendo acceder únicamente los residentes, a través de C/ Hamlet, y los autobuses de EMT, a través de C/ Mefistófeles, en la franja horaria comprendida entre las 14 h y las 20 h.
- Además, se prevé el establecimiento de **desvíos de tráfico** que afectarán fundamentalmente a Avenida José Ortega y Gasset, calle Paquiro y Camino San Rafael, de modo que estas vías quedarán cortadas en diferentes puntos para los accesos rodados y peatonales a la feria, a partir aproximadamente de las 20 h. estableciéndose los correspondientes desvíos.

Mención aparte merece la exclusión al tráfico rodado durante las 24 horas, todos los días de la semana, del eje Camino San Rafael – Av. Las Malagueñas – C/ Paquiro, en el tramo comprendido entre calle Juan Gris y calle La Orotava.

Los cortes de tráfico afectarán a:

- **Avenida José Ortega y Gasset:** Quedará excluida al tráfico en el tramo comprendido entre calle Rosamunda y el Palacio de Ferias y Congresos.
 - **Camino San Rafael:** Desvío por Avenida Juan XXIII y calle Alcalde Díaz Zafra hacia Avenida José Ortega y Gasset.
- De igual forma, el tramo de Camino San Rafael, comprendido entre C/ Alcalde Díaz Zafra y el Recinto Ferial, quedará reservado sólo al servicio de buses, taxis y residentes, se indicará tal circunstancia en Avenida Juan XXIII en diferentes puntos, así como, en Camino San Rafael en la proximidad al tramo afectado.



PLANOS





